

**PREMIO NACIONAL DE**



**DERECHOS  
HUMANOS**

CHILE · 2016

**INDH**  
INSTITUTO NACIONAL DE  
DERECHOS HUMANOS





PREMIO NACIONAL DE



**DERECHOS  
HUMANOS**

---

CHILE · 2016



## **PREMIO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS 2016**

Consejo del Instituto Nacional de Derechos Humanos

Lorena Fries Monleón, Directora  
Miguel Luis Amunátegui Monckeberg  
José Aylwin Oyarzún  
Carolina Carrera Ferrer  
Consuelo Contreras Largo  
Sebastián Donoso Rodríguez  
Carlos Frontaura Rivera  
Roberto Garretón Merino  
Claudio González Urbina  
Sergio Micco Aguayo  
Manuel Núñez Poblete

Las fotografías y antecedentes biográficos contenidos en esta publicación, fueron proporcionados por las personas presentadas como candidatas y candidatos, y/o las organizaciones, personas naturales e instituciones que patrocinaron sus postulaciones.

### **Textos**

Miguel Ángel González Campos

### **Diseño y diagramación**

Michèle Leighton Palma

### **ISBN**

978-956-9025-80-8

### **Registro de propiedad intelectual**

266.794

### **Impresión**

Nuevamérica

### **Primera edición**

3000 ejemplares  
Santiago de Chile  
Junio de 2016

El Premio Nacional de Derechos Humanos fue establecido por la Ley N° 20.405, que creó el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), con el propósito de cultivar una memoria histórica sana de la nación chilena, a través del reconocimiento de hombres y mujeres que se hayan distinguido por realizar acciones de promoción y defensa de los derechos humanos de las personas y colectivos que habitan el territorio nacional. Este Premio se rige además por la Ley N° 19.169 sobre otorgamiento de Premios Nacionales y por su reglamento, aprobado por Resolución Exenta INDH N°225, de 22 de septiembre de 2011.

A través de esta publicación, el Instituto Nacional de Derechos Humanos, presenta a la ciudadanía, un reconocimiento a los/as 24 defensores/as de derechos humanos que fueron nominados por diversas organizaciones de la sociedad civil y por personas naturales para ser ganadores/as del Premio Nacional de Derechos Humanos 2016.

De entre ellos/as, el Consejo del Instituto Nacional de Derechos Humanos, ha otorgado el Premio Nacional de Derechos Humanos 2016 a don José Aldunate Lyon, en reconocimiento de su trayectoria en defensa de los derechos humanos de los/las trabajadores/as y del mundo obrero, el acompañamiento y resguardo de hombres, mujeres y niños/as vulnerabilizado/as y por su acción para la protección de la vida de personas perseguidas por la dictadura militar. En esta tarea, desarrollada a través de 50 años, don José Aldunate, sacerdote jesuita, teólogo, activista, educador y guía espiritual, Premio Nobel Alternativo de la Paz en 1988; destaca por su apoyo a la labor sindical chilena, la denuncia y defensa de la vida e integridad física de prisioneros/as durante la dictadura, su trabajo por mantener la memoria histórica nacional, y su sustantiva producción intelectual.

Agradecemos a cada uno/a de los candidatos y las candidatas postulados/as a este galardón, por su valiosa e incansable contribución a la defensa y promoción de los derechos humanos en Chile, sin discriminación alguna. Sin lugar a dudas, constituyen un aporte fundamental para la vigencia y fortalecimiento de los valores democráticos de nuestra sociedad. Vayan también nuestros sinceros agradecimientos a las personas y organizaciones que les postularon.

Como homenaje a su entrega y altruismo, las síntesis biográficas de las 24 personas que fueron postuladas, serán además incorporadas al sitio de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos (<http://defensoresydefensoras.indh.cl/>), que el INDH ha construido para relevar la labor de quienes han contribuido en este ámbito a lo largo de la historia de Chile.

Lorena Fries Monleón  
Directora  
Instituto Nacional de Derechos Humanos



**PREMIO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS 2016**





## José Aldunate Lyon

### Premio Nacional de Derechos Humanos 2016

**E**l sacerdote jesuita José Aldunate Lyon nació en Santiago de Chile el 5 de junio de 1917. Sus primeros años de educación los realizó en el internado jesuita Stonyhurst de Inglaterra, para continuarlos en el Colegio San Ignacio de Santiago. Inició el noviciado en la Compañía de Jesús, en Chillán, el año 1933, finalizando sus estudios de doctorado en 1950.

Su trayectoria en la promoción y defensa de los derechos humanos se inicia en la década de 1950 en Chile, al comenzar labores en el proyecto Acción Sindical Chilena (ASICH), una de las obras sociales impulsada por el también jesuita chileno y santo de la iglesia católica, Alberto Hurtado Cruchaga.

De profundas convicciones vinculadas a la justicia social y a la protección de las personas más vulnerabilizadas, inició –junto a pares como el sacerdote Mariano Puga– un camino de permanente apoyo a los/las trabajadores/as y el mundo obrero, insertándose como uno más entre ellos/as con el fin de conocer, comprender y vivir sus necesidades, dificultades e intereses.

A partir de septiembre de 1973, José “Pepe” Aldunate –como cariñosamente lo llaman sus amigos/as y cercanos/as– formó parte del Equipo Misión Obrera (EMO), que junto a sacerdotes; religiosas; laicos/as, estudiantes, dirigentes/as barriales y comunidades eclesiales de base, realizó acciones para el apoyo y protección de la vida de personas perseguidas por la dictadura militar.

En este contexto, Aldunate fue uno de los motores para la creación, a inicios de los años ochenta, del Movimiento contra la Tortura Sebastián Acevedo, grupo que se dedicó a la denuncia y defensa de la vida e integridad física de prisioneros/as durante la dictadura. A través de la lucha pacífica y un protagónico y permanente rol de apoyo a la Agrupación de Familiares de Detenidos/as Desaparecidos/as; José Aldunate es reconocido como un activo denunciante de las violaciones a los derechos humanos ocurridas en el ex centro de detención y tortura Villa Grimaldi. Recuperada la democracia, efectuó también numerosas gestiones para la recuperación de este lugar, como sitio de memoria.

Autor de una sustantiva producción intelectual, este sacerdote, teólogo, activista, educador, amigo y guía espiritual, publicó reflexiones, artículos y textos –algunos incluso en la clandestinidad– como “No podemos callar”, “Policarpo”, “Fe y solidaridad”; y en las revistas “Mensaje” –de la que fue director, sucediendo a Alberto Hurtado– y “Reflexión y liberación”.

Entre sus numerosos escritos encontramos “Los derechos humanos y la iglesia chilena”; “Derechos humanos, derechos de los pobres” y “Derechos humanos: camino de reconciliación”.

Recibió el Premio Nobel Alternativo de la Paz en 1988 y fue nominado al Premio Nacional de Derechos Humanos ya el 2011.

Austero y de una gran calidez humana, José Aldunate Lyon ha llevado una vida dedicada en pensamiento y acción a la promoción y defensa de los derechos humanos y libertades fundamentales, a la protección y amparo de los/las trabajadores/as y obreros/as, a la denuncia de los derechos humanos amenazados o vulnerados y a la protección de los grupos históricamente discriminados, siempre desde la fe cristiana y bajo la convicción personal del rol de justicia social que le cabe a la iglesia católica.

A sus 99 años, José “Pepe” Aldunate, Premio Nacional de Derechos Humanos 2016, vive en una residencia jesuita ubicada en Santiago, con la sencillez que lo caracteriza y acompañado por sus amigos/as y cercanos que día a día agradecen y reconocen su extensa obra como defensor de los derechos humanos en Chile.

**CANDIDATURAS PRESENTADAS AL PREMIO NACIONAL  
DE DERECHOS HUMANOS 2016**



RAMÓN ARMANDO ARIAS ÁVILA

Defensor y promotor de la educación en derechos humanos.

## Ramón Armando Arias Ávila

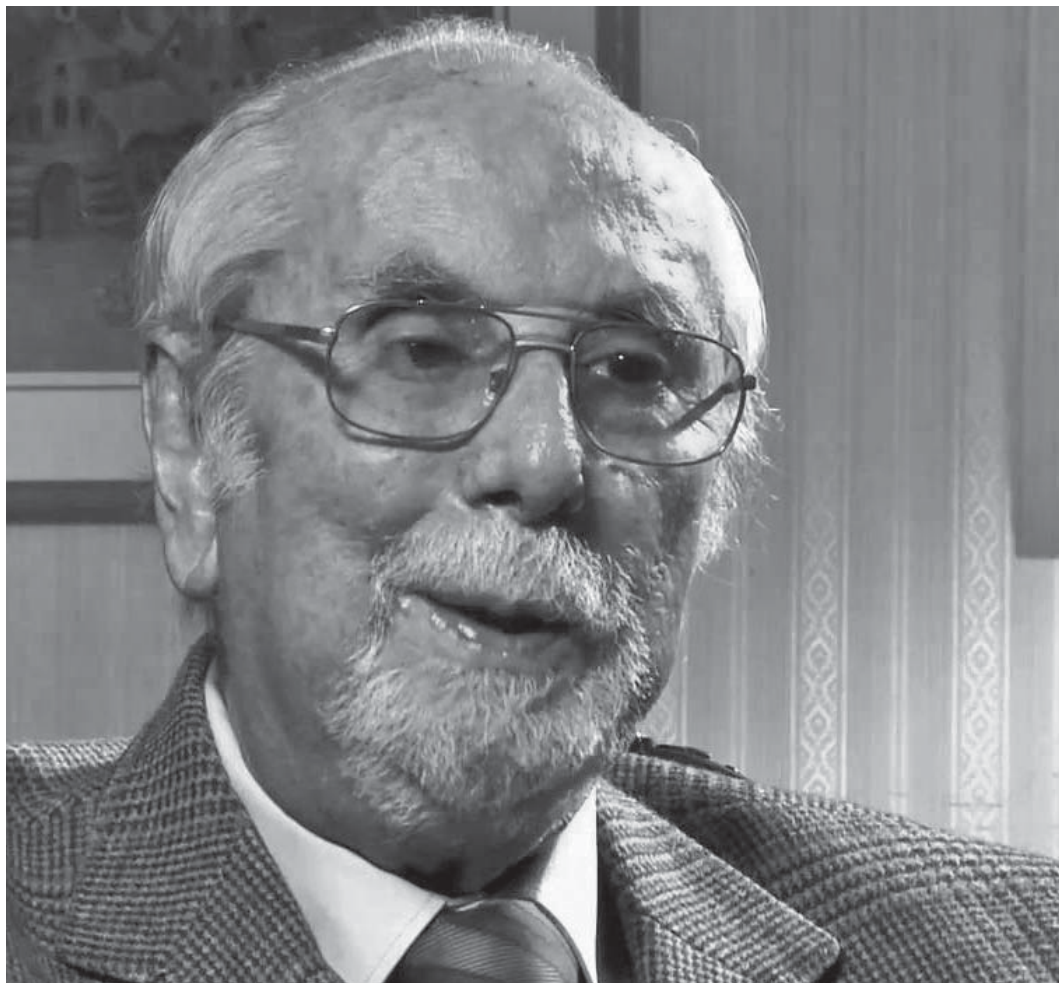
Ramón Armando Arias Ávila nació en Santiago el 16 de marzo de 1951. Realizó estudios en la Escuela Rosario Concha; en el Liceo Juan Bosco y Liceo Integral de Santiago. Más tarde se titula como profesor en la Escuela Normal Abelardo Núñez.

En 1968 ingresa a las Juventudes Socialistas y realiza actividades comunitarias y voluntariado para la alfabetización en sectores rurales, desarrollando un profundo sentido de justicia social desde la educación, con niños/as y jóvenes en situación de vulnerabilidad socioeconómica. Tras el golpe de Estado en Chile, es exonerado, perdiendo su fuente laboral, la que tiempo después recupera ingresando al Departamento de Educación de Lo Espejo.

Posteriormente, como director de la ex Escuela Santa Laura –cuyo nombre modificó por el de Escuela Canciller Orlando Letelier– en la naciente comuna de El Bosque, impulsó un proyecto educativo pionero y aún vigente en la Región Metropolitana, basado en el enfoque y contenidos de derechos humanos.

Desde este espacio educativo, el profesor Arias Ávila ha gestado numerosas acciones para mitigar las condiciones de vulnerabilidad socioeconómica y violencia que enfrentan las y los estudiantes y sus familias, logrando asociatividad con otras instituciones, ejecutando planes y programas de apoyo y aplicando un enfoque basado en la resiliencia, el respeto mutuo y la convivencia en la comunidad escolar.

El proyecto educativo desarrollado en este establecimiento impulsa actividades de preservación de la memoria histórica, convenios con instituciones de derechos humanos, talleres laborales para padres/madres, entrega de distinciones a defensores/as de derechos humanos, y un permanente quehacer educativo participativo que ha incorporado, desde la perspectiva de derechos humanos, a la comunidad escolar y el entorno.



ANDRÉS AYLWIN AZÓCAR

Defensor de los derechos humanos de víctimas de la dictadura militar, y promotor del derecho a la verdad, justicia y reparación.

## Andrés Aylwin Azócar

Andrés Aylwin Azócar nació en Viña del Mar el 20 de junio de 1925. Estudió en el Liceo de San Bernardo, para titularse como abogado por la Universidad de Chile, en 1953. Realizó labores en el Consultorio Jurídico del Colegio de Abogados, el Servicio de Asistencia Judicial y el Consejo de Defensa del Estado.

Militante demócratacristiano, fue elegido diputado en cinco oportunidades, representando a diversas zonas del sector sur de la Región Metropolitana. Integró las comisiones de Constitución, Legislación y Justicia; de Agricultura y Colonización; de Trabajo y Seguridad Social; y de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía. Fue impulsor de la construcción de servicios públicos, como el Liceo Industrial de San Bernardo, Liceo Nocturno de Paine y el Hospital El Pino.

En dictadura, defendió los derechos humanos de las personas, denunciando vulneraciones cometidas, otorgando apoyo, protección y asistencia legal a las víctimas y sus familias mediante la presentación de numerosos recursos de amparo en favor de trabajadores/as, mujeres y estudiantes víctimas de la represión. Hizo presente ante una Comisión de Juristas de la OEA de visita en Chile, la desaparición de personas en Paine. Su defensa de los derechos humanos continuó con trabajo en el Comité Pro Paz y la Vicaría de la Solidaridad, prestando asistencia legal a miles de personas.

Más tarde fue elegido director de la Agrupación de Abogados Pro Derechos Humanos y, posteriormente, ocupó igual cargo en la Comisión Contra la Tortura, desempeñándose como abogado querellante en casos de detenidos/as desaparecidos/as.

Ha recibido numerosos premios y reconocimientos a nivel nacional e internacional, por su incansable labor en la promoción y defensa de los derechos humanos, que hoy reconocen diversos sectores y actores sociales.



VIOLETA DEL ROSARIO BERRÍOS ÁGUILA

Defensora de los derechos humanos de víctimas de la dictadura militar, y promotora del derecho a la verdad, justicia y reparación.



## Violeta del Rosario Berríos Águila

Violeta del Rosario Berríos Águila nació el 6 de febrero de 1938 en la comuna de Buin. A la muerte de su madre, dedicó su niñez y juventud al cuidado de sus hermanos, proporcionándoles alimentación, vestido y educación, siendo posible para ella completar solo la educación básica. Años más tarde se traslada a Calama, la que se transforma en su ciudad de residencia.

Militante del Partido Socialista, su trayectoria en derechos humanos se inicia ocurrido el golpe de Estado de 1973, tras el cual sufre la detención de su marido, integrándose a la Comisión Chilena de Derechos Humanos ese mismo año, para comenzar una dedicada labor de apoyo material y moral a los detenidos en Chacabuco.

Impulsó la conformación de la Agrupación de Familiares de Ejecutados y Detenidos Desaparecidos Políticos de Calama, organización a la que ha dedicado su vida para la búsqueda e identificación de los restos de las personas desaparecidas, así como una permanente exigencia de verdad, justicia y reparación por parte del Estado.

En esta senda, Violeta Berríos ha sostenido encuentros con las más altas autoridades del país, realizando una permanente colaboración en todos los procesos judiciales de búsqueda e identificación de las víctimas. En forma paralela, ha fomentado la preservación y circulación de la memoria histórica en torno a estas violaciones a los derechos humanos, mediante un memorial a las víctimas, conmemoraciones, encuentros y actividades permanentes sobre memoria y derechos humanos

Su historia ha sido registrada en libros y documentales, además de recibir variados premios y reconocimientos a nivel nacional e internacional por la búsqueda incansable de los restos de las víctimas y la promoción de los derechos humanos.



CRISTÓBAL EDUARDO CAMPOS SUAZO

Defensor y promotor de los derechos humanos de niños, niñas y jóvenes.

## Cristóbal Eduardo Campos Suazo

Cristóbal Eduardo Campos Suazo nació el 4 de febrero de 1984. Fue víctima de abandono parental y residió parte de su infancia en un hogar del Servicio Nacional de Menores (SENAME) el que posteriormente dejó de forma voluntaria a la edad de siete años.

Tras ser adoptado, Cristóbal comenzó a desarrollar un temprano sentido de justicia social centrado en el afán de que otros/as niños/as no vivieran las duras experiencias que él conoció. Fue así como desde muy joven participó en diversos voluntariados impulsados por organizaciones e instituciones ligadas a la promoción y defensa de los derechos de niños/as y jóvenes.

Ha sido parte de diversas instancias de promoción de los derechos humanos, dando a conocer su testimonio y permanente voluntad de colaborar y promover la inclusión de niños/as y jóvenes en la vida social, sin discriminación. Su testimonio ha sido recogido en reportajes de televisión, en los que ha compartido sus actividades como boxeador profesional, las que en muchas ocasiones ha puesto al servicio de jóvenes con discapacidad, prevención del consumo de drogas y de la violencia en todas sus formas.

Cristóbal es el primer campeón del Atlantic Boxin Organization (ABO) y a partir de su exitosa experiencia de superación, ha colaborado con el Servicio Nacional de Menores, realizando charlas motivacionales a niños/as y jóvenes, con un mensaje potente de esperanza, superación y respeto a los derechos de este segmento de la población en Chile.



SERGIO CONTRERAS NAVIA

Defensor y promotor de los derechos humanos de víctimas de la dictadura militar, y de los pueblos indígenas.

## Sergio Contreras Navia

Sergio Contreras Navia nació en Valparaíso el 27 de abril de 1926. Cursó estudios universitarios, titulándose de ingeniero mecánico por la Universidad Técnica Federico Santa María. Luego estudió en el Seminario de Santiago y en la Facultad de Teología de la Universidad Católica de Chile, siendo ordenado sacerdote en 1957.

Fue designado obispo de Ancud y en 1977 se trasladó a Temuco para continuar labores eclesióstáticas, en calidad de secretario de la Conferencia Episcopal de Chile, representando en varias ocasiones la voz de la iglesia católica frente a violaciones a los derechos humanos en dictadura.

Desde esa posición entregó apoyo moral y espiritual a personas y familias víctimas de persecución, siendo gestor de un compromiso activo de la iglesia con los derechos humanos, en colaboración con el mundo laico. Trabajó por la dignificación y derechos del pueblo mapuche, siendo además interlocutor en demandas de los estudiantes, campesinos/as, trabajadores/as y relegados políticos.

Fue uno de los formadores de la Vicaría de la Solidaridad en Temuco; apoyó la creación de la Fundación Instituto Indígena, así como variadas organizaciones de defensa de los derechos humanos del pueblo mapuche.

Desarrolló acciones en pos de la recuperación de la democracia en Chile, como el Programa de Educación Cívica Belén, de orientación a trabajadores/as urbanos y rurales con miras al plebiscito de 1988. Gestó actividades de formación de líderes/as y dirigentes/as de los trabajadores/as, obreros/as, campesinos, mapuche, generando apoyo a la creación de organizaciones de defensa de los derechos económicos, sociales y culturales que trabajaron con ACNUR y la OIM, además de otros espacios de promoción de los derechos humanos.



CARLOS ALBERTO DÍAZ VALDIVIA

Defensor de los derechos humanos de víctimas de la dictadura militar, y promotor del derecho a la verdad, justicia y reparación.

## Carlos Alberto Díaz Valdivia

Carlos Alberto Díaz Valdivia nació en Santiago el 27 de marzo 1971, destacó en su juventud como futbolista en distintas selecciones, tanto de sus respectivos colegios, en organizaciones de la comuna y en las divisiones de cadetes de Universidad de Chile. Estudió Dirección y Producción de Televisión e Ingeniería en Comercio Internacional, y actualmente es trabajador de Televisión Nacional de Chile.

La ejecución política de su padre, Juan Carlos Díaz Fierro, el 20 de septiembre de 1973, marca para siempre su compromiso con los derechos humanos y la búsqueda de verdad, justicia y reparación a las víctimas de la dictadura, principalmente orientado a que el Estado cumpla con los compromisos y estándares internacionales de derechos humanos.

Es uno de los impulsores de un proyecto de ley integral de reparación que entregue igualdad de condiciones a las víctimas de la dictadura, con el patrocinio de parlamentarios/as y participación activa en la discusión del mismo, dentro de la Comisión de Derechos Humanos del Senado y en diálogo con otras instancias de promoción y defensa de los derechos humanos.

Ha participado y entregado su apoyo a distintas acciones de preservación y circulación de la memoria histórica, como la muestra fotográfica “Altares de la ausencia”, y a iniciativas de organismos como el Servicio Médico Legal, donde no solo ha colaborado con su participación, sino en la entrega de muestras y antecedentes necesarios para la investigación e identificación de víctimas.



MORELIA DEL ROSARIO FERNÁNDEZ MONTENEGRO Y VIVIANA VICTORIA FERNÁNDEZ MONTENEGRO

Defensoras y promotoras de los derechos humanos de niños, niñas y jóvenes víctimas de la dictadura militar.



## **Morelia del Rosario Fernández Montenegro y Viviana Victoria Fernández Montenegro**

Las hermanas Morelia y Viviana Fernández Montenegro nacieron el 24 de enero de 1957 y el 2 de diciembre de 1959, respectivamente. Oriundas de Valparaíso, realizaron sus estudios en la Escuela Básica República del Uruguay y en la Escuela Industrial de Valparaíso, en el caso de Morelia, mientras Viviana los hizo en la Escuela España y Liceo Técnico Femenino de dicha ciudad.

Han compartido una trayectoria conjunta de promoción y defensa de los derechos humanos, a partir de sus experiencias como víctimas de la dictadura durante su niñez, que las llevó a formar parte de la Agrupación de Ex Menores Víctimas de Prisión Política y Tortura, organización de la que hoy son voceras.

Como integrantes de esta organización, han desarrollado una permanente labor de visibilización de quienes sufrieron en su niñez y adolescencia los atropellos a los derechos humanos entre 1973 y 1990, posicionando el tema en diversos espacios, ante autoridades y organismos de derechos humanos, promoviendo el reconocimiento formal de este tipo de víctimas.

Su trabajo se ha orientado a la realización de encuentros terapéuticos, diálogos con diferentes actores/as políticos/as, acciones judiciales que buscan la justicia y reparación de las violaciones a los derechos humanos sufridas por niños y niñas de la Región de Valparaíso.

Morelia y Viviana han ampliado su mirada a una labor dirigida a la defensa y protección integral de la infancia, colaborando en el proceso de tipificación penal del delito de tortura. Además, han impulsado peticiones oficiales ante el Poder Ejecutivo, para la reapertura de la Comisión Valech.



ROSA AMELIA FERRADA DÍAZ  
Defensora y promotora de los derechos humanos de las mujeres.

## Rosa Amelia Ferrada Díaz

Rosa Amelia Ferrada Díaz nació el 22 de noviembre de 1937 en Santiago. A los 18 años comenzó a trabajar en el Servicio Nacional de Salud, donde afloran sus primeros intereses políticos, que llevará a la práctica como militante del Partido Comunista, para posteriormente realizar estudios de Pedagogía en Educación Física, en La Habana, Cuba, carrera que no finalizó por regresar a Chile en 1970.

Tras el golpe de Estado de 1973, se traslada a Alemania donde trabajó en la solidaridad con Chile en difusión, recaudación de dinero y denuncia de las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura militar. En 1984 regresa al país, desempeñándose –hasta marzo de 1985– en el Comité Pro Retorno de Derechos Humanos.

Su labor dedicada a la defensa y promoción de los derechos humanos de las mujeres comienza en el Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH) –primera articulación femenina organizada en Chile– coordinando actividades del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), permanentes campañas, iniciativas políticas, manifestaciones y denuncias públicas sobre las desigualdades de género, violencia contra las mujeres, demanda de avances en políticas públicas sobre derechos sexuales y reproductivos, derechos laborales, violencia doméstica, participación en encuentros, foros y acciones a nivel local, nacional e internacional sobre la temática, sin dejar de lado el activismo público, haciendo aportes a la creación y permanencia de otras organizaciones del movimiento de mujeres y feminista en Chile.

La experiencia y compromiso de Rosa Ferrada con los derechos de las mujeres ha sido reconocida a nivel nacional e internacional, siendo invitada a colaborar en iniciativas de distintos organismos e instancias de derechos humanos, y reparticiones públicas como el Servicio Nacional de la Mujer y el Ministerio de Salud.



MIREYA GARCÍA RAMÍREZ

Defensora de los derechos humanos de víctimas de la dictadura militar, y promotora del derecho a la verdad, justicia y reparación.

## Mireya García Ramírez

Mireya García Ramírez nació en Concepción el 28 de marzo de 1956. De profesión asistente social, ha dedicado gran parte de su vida a la promoción y defensa de los derechos humanos en el ámbito de la verdad, la justicia y la reparación a las víctimas de la dictadura y sus familiares.

Su hermano Vicente es detenido desaparecido desde 1977, hecho que ha marcado su permanente trabajo en derechos humanos, como integrante de la Agrupación de Familiares de Detenidos/as Desaparecidos/as, organización de la que ha sido vicepresidenta y encargada del área jurídica y comunicaciones. Integra la Comisión Ética Contra la Tortura, desde donde desarrolló un arduo trabajo para la creación de la Comisión Nacional de Prisión Política y Tortura. Fue una de las precursoras del juicio por el Plan Cóndor y la Junta Militar chilena, que se desarrolla en Italia, y posee un nutrido trabajo en materia de preservación y circulación de la memoria histórica en relación al período 1973-1990.

Entre estos se cuentan la asistencia a foros, debates, seminarios y encuentros a nivel nacional e internacional; entrevistas en medios de comunicación y apoyo a organizaciones sociales, sindicales, poblacionales, de mujeres, estudiantiles y de derechos humanos. Ha colaborado con el Congreso Nacional de la República, relevando la importancia de los derechos de las personas víctimas de violaciones masivas, sistemáticas e institucionalizadas a los derechos humanos. Fue una activa participante en manifestaciones públicas durante la detención de Augusto Pinochet en Londres.

El año 2015 expuso en Naciones Unidas, sobre pena de muerte desde las familias de víctimas de la dictadura, y su labor de defensa de los derechos humanos es reconocida tanto en Chile como en el extranjero como promotora de la paz y el entendimiento entre el pueblo palestino e israelí.



NELDY ELENA GONZÁLEZ ACEVEDO

Defensora y promotora de los derechos humanos de víctimas de la dictadura militar.

## Neldy Elena González Acevedo

Neldy Elena González Acevedo nació el 5 de enero de 1938 en la ciudad de Santiago, en un cité ubicado en Avenida Recoleta. Hija de una cuidadora de tumbas o “panteonera”, sus condiciones socioeconómicas no le permitieron realizar estudios formales, por lo que a los 23 años siguió el oficio materno y comenzó a trabajar en el Cementerio General, donde se desempeña hasta hoy.

Dichas labores la llevaron a ser encargada de aseo y ornato del ex “Patio 29” –recinto del Cementerio General utilizado por la dictadura militar para realizar sepultaciones clandestinas de ejecutados/as políticos/as, actualmente declarado monumento nacional– donde presenció hechos que la introdujeron en un camino de promoción y defensa de los derechos humanos en contexto de dictadura.

Neldy fue testigo del traslado, cremación y sepultación clandestina de decenas de cuerpos contenidos en camiones militares hasta el “Patio 29”; protegió y dio refugio a personas perseguidas por la dictadura. Entre ellas se encuentra Matilde Urrutia, pareja del poeta Pablo Neruda, quien personalmente le agradeció la protección brindada junto a cuatro estudiantes.

Más tarde, cuando fue capaz de superar el temor e impacto de los hechos presenciados, colaboró con la justicia entregando antecedentes de las cremaciones y sepultaciones clandestinas. Posteriormente fue activa colaboradora de la Vicaría de la Solidaridad, aportando antecedentes para encontrar cuerpos de personas detenidas desaparecidas.

Su testimonio ha sido recogido por diferentes periodistas e historiadores/as, quienes han resaltado el gran valor que tiene la historia de esta mujer, promotora e impulsora de la preservación de la memoria histórica en relación a los hechos ocurridos en el “Patio 29” del Cementerio General.



GUIDO MARÍA ALFONS GOOSSENS ROELL

Defensor y promotor de los derechos humanos de personas privadas de libertad.



## Guido María Alfons Goossens Roell

Guido María Alfons Goossens Roell nació en Zoersel, Bélgica, el 4 de abril de 1948. Reside en Chile desde 1974 y gran parte de su vida la ha dedicado al servicio de la iglesia católica, como diácono de esta institución. En sus inicios en Chile trabajó en la Juventud de Estudiantes Católicos (JEC) y en la Asociación Universitaria Católica (AUC). Terminó sus estudios de teología en Santiago, entre los años 1978 y 1981.

Su labor de promoción y defensa de los derechos humanos se cristaliza en 1978, al vincularse a la Agrupación de Familiares de Detenidos/as Desaparecidos/as, acompañando y prestando apoyo a familiares en su demanda de conocer el paradero de sus seres queridos.

Posteriormente se introduce en el ámbito de la defensa de los derechos humanos de las personas privadas de libertad, tras conocer la realidad de los internos de la Cárcel de Talca, primero dedicando tiempo a visitar a aquellos que se encontraban más solos, y más tarde, en 2003, formando la Agrupación Peregrinos por los Derechos Humanos.

Guido María pertenece a la Pastoral Penitenciaria, organización dedicada a asistir y dar acompañamiento a personas privadas de libertad, desde una perspectiva de derechos humanos, propiciando actividades recreativas, culturales, y de reflexión del evangelio católico.

A este trabajo se suma una permanente preocupación del nominado, por atender y acompañar en las necesidades socioeconómicas de sectores más empobrecidos de Talca, siempre desde la fe católica, pero con una mirada ecuménica, inclusiva y de profundo respeto a la diversidad y los derechos humanos.



CARLOS HENRÍQUEZ MARTÍNEZ

Defensor y promotor de los derechos humanos de las personas privadas de libertad, y del acceso a la justicia.

## Carlos Henríquez Martínez

Carlos Henríquez Martínez nació en Valparaíso el 4 de noviembre de 1949, en el seno de una familia obrera porteña. Es abogado por la Universidad de Chile (sede Valparaíso), titulado en 1977.

Militante del Partido Socialista, conoció diversas realidades sociales en la ciudad puerto, y llegado el golpe de Estado, es detenido en octubre de 1973 para ser trasladado a la Cárcel de Valparaíso y deambular luego por distintos centros de detención del país hasta 1975.

Su labor en derechos humanos comienza siendo preso político y apoyando a personas privadas de libertad. Creó un consultorio jurídico al interior de la cárcel con el que ayudó a preparar estrategias de defensa a detenidos que debían prestar declaración o comparecer en consejos de guerra; apoyó a presos comunes, con la convicción de que garantizar los derechos y la dignidad humana, era una valor que había que defender.

En 1983 colaboró con la Comisión de Derechos Humanos de Valparaíso y entre 1994 y 2000 trabajó en consultorios de la Corporación de Asistencia Judicial. En 2000 ejerció como defensor en Ovalle, un año después ingresa a la recién creada Defensoría Penal Pública, destacando su participación en la generación del sistema de defensa penitenciario.

Hasta hoy brinda apoyo desinteresado a familias de escasos recursos y personas privadas de libertad, del mismo modo, ha tenido una activa participación como voluntario en el Hogar de Cristo y ha asumido la defensa de estudiantes en comisarías, además de asesorar a organizaciones de estudiantes y de derechos humanos.



AUCAN HUILCAMAN PAILLAMA

Defensor y promotor de los derechos humanos de los pueblos indígenas.

## Aucan Huilcaman Paillama

Aucan Huilcaman Paillama nació el 31 de enero de 1965 en la comunidad mapuche Collimque, Región de La Araucanía. Cursó sus primeros estudios en la Escuela Gabriel Mistral.

En tiempos de dictadura militar fue testigo de la detención y tortura de varios hermanos mapuche; entre ellos, su padre; hecho que desde joven motivó en él un sentido de justicia en relación a su pueblo. De este modo luchó contra la dictadura desde la organización Ad-Mapu, de la que fue werken.

En 1989 funda junto a otros líderes mapuche, la organización Aukin Wallmapu Ngulam, más conocida como “Consejo de todas las tierras”, en la que adopta un rol de liderazgo y vocería permanente, en diálogo con autoridades políticas a nivel nacional e internacional, siendo incluso representante del pueblo mapuche ante las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos.

Ha impulsado actividades, iniciativas, encuentros y manifestaciones públicas de denuncia sistemática de vulneraciones a los derechos humanos del pueblo mapuche, generando además diversos espacios de reunión e información a las comunidades sobre sus derechos. Fue gestor de numerosos diálogos entre las comunidades mapuche y de la creación de la actual bandera del pueblo mapuche. Entregada en el Palacio de La Moneda, actualmente es izada en las reparticiones públicas cada año, al conmemorarse el Día de los Pueblos Indígenas.

A comienzos de 2001, su trayectoria en materia de defensa de los derechos de los pueblos indígenas continúa en la “Comisión sobre verdad histórica y nuevo trato”, convocada por el ex Presidente Ricardo Lagos. Ha sido gestor y partícipe en numerosas instancias de trabajo sobre derechos indígenas, en foros, seminarios, jornadas formativas y encuentros, entre los que destaca la Asamblea Nacional de Pueblos Indígenas realizada en la sede de la CEPAL y el PNUD.



PABLO ALEXANDER IMAÑA HERRERA

Defensor y promotor de los derechos humanos de las diversidades sexuales (LGBTI).

## Pablo Alexander Imaña Herrera

Pablo Alexander Imaña Herrera nació en Santiago el 15 de febrero de 1988. Perteneciente a la comunidad Aymara, realizó parte de su formación en la Armada de Chile, institución de la que fue expulsado en 2007 en razón de su orientación sexual. Estudiante de Trabajo Social, ha desarrollado un alto compromiso con la promoción y defensa de los derechos humanos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales (LGBTI). Dicho compromiso se ha concretado en una permanente formación en derechos humanos, diversidad sexual y políticas públicas.

A partir de sus propias experiencias de discriminación y falta de garantía de derechos para la comunidad LGBTI, Pablo dedica sus esfuerzos y capacidades al activismo en derechos humanos de la diversidad sexual, específicamente en las regiones de Arica y Parinacota; Tarapacá; Antofagasta y Atacama.

A sus 28 años, es fundador y presidente de la Falange por las Diversidades Sexuales (FADISE Chile); director de Derechos Humanos y Asuntos Internacionales de la Fundación Desarrollo y Progreso; presidente del Consejo Consultivo de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Tarapacá. Desde todas estas labores ejerce acciones e iniciativas de promoción de derechos humanos, sensibilización, educación en materias de igualdad y no discriminación y VIH-SIDA. Lo anterior en cárceles, universidades, colegios, organizaciones sociales, comunidades rurales e indígenas, organizaciones de discapacidad, de mujeres y de migrantes.

Ocupa el cargo de Secretario Nacional de Diversidad y no Discriminación de la Juventud del Partido por la Democracia y gestó el primer izamiento de la bandera de la diversidad en la Intendencia Regional de Tarapacá; hitos que junto a la trayectoria descrita, lo sitúan como un destacado joven defensor de los derechos humanos en Chile.



CAMILA DEL CARMEN LLANQUINAO TRABOL

Defensora y promotora de los derechos humanos de pueblos indígenas; niños, niñas y jóvenes.



## Camila del Carmen Llanquino Trabol

Camila del Carmen Llanquino Trabol nació el 29 de julio de 1949 en la comunidad Manuel Maqueñir y Francisco Ladino, en la Región de La Araucanía. Realizó estudios en el Colegio de Religiosas de Padre Las Casas y en el Liceo Gabriela Mistral, para titularse en 1979 como asistente social, en la Universidad de Chile, sede Temuco.

Su trayectoria en derechos humanos se inicia en sus años de estudiante universitaria, vinculada siempre a los derechos de los pueblos indígenas. Primero, como dirigente estudiantil, apoyando a las comunidades en la recuperación de tierras, luego con la gestión de un hogar para estudiantes mapuche, y una vez instalada la dictadura militar, acompañando a personas detenidos/as en Temuco. Es detenida y luego de ser liberada se traslada a Argentina.

A su regreso participa en el primer Encuentro de Movimientos Indios Sudamericanos. Ese año comienza a desempeñarse en la Fundación Instituto Indígena elaborando un programa de becas para estudiantes mapuche. Con su espíritu de vocación social, trabaja ininterrumpidamente desde la década de los 80, por la infancia y adolescencia vulnerables, siendo un aporte al reconocimiento étnico de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y orgullosos de las culturas originarias, entregando una mirada intercultural.

Con dicho enfoque, Camila Llanquino ha destacado por sus acciones para el reconocimiento y garantía de los derechos de los pueblos indígenas, con una especial mirada en la niñez y juventud mapuche. En la década del noventa inicia labores en la Corporación Renacer, con adolescentes infractores de ley, otorgándoles asistencia y acompañamiento, reconstituyendo historias de maltrato y vulneración, a fin de reparar dichas situaciones. En 1997 ingresa a la Fundación Tierra de Esperanza. Allí participa junto a otros profesionales en acciones de intervención, poniendo énfasis en la no discriminación y reconocimiento étnico de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos.



SILVIA PARADA ARAYA

Defensora y promotora de los derechos humanos de las personas trans, y de las diversidades sexuales (LGBTI).

## Silvia Parada Araya

Silvia Parada Araya nació el 23 de febrero de 1969 en Santiago. Cursó estudios en el colegio Nuestra Señora del Pilar de Macul, para terminar la enseñanza media en el Liceo A-60 de Ñuñoa.

Desde joven fue víctima de discriminación y malos tratos al asumir su condición de mujer transgénero, lo que la motivó no solo a trabajar por el respeto de sus propios derechos, sino también por los de quienes enfrentaban su misma situación.

En 2001, Silvia funda la primera organización de promoción y defensa de los derechos humanos de las personas trans y de la comunidad LGBTI, bajo el nombre de Traveschile, que marcó un precedente en materia de visibilización y activismo por la identidad de género en Chile. Esta organización hoy cuenta con presencia en varias comunas del país y ha tenido participación activa en diversas instancias de derechos humanos.

La nominada ha desarrollado su propia formación en derechos humanos, vinculada a la promoción, prevención y sensibilización sobre VIH SIDA; derechos sexuales y reproductivos, materias laborales, participando en seminarios, foros, encuentros y congresos sobre derechos humanos de las personas trans; y con un permanente trabajo de apoyo y colaboración con otras organizaciones de la sociedad civil y organismos públicos. A ello se suma la labor realizada con personas privadas de libertad que viven con VIH, proporcionando ayuda material e incluso demandas por mejoras en las condiciones de cumplimiento de las penas, así como un trato no discriminatorio en el ámbito penitenciario.

En los últimos años, el trabajo activista de Silvia Parada se ha enfocado a la sensibilización y acción política destinada a la tramitación de una ley de identidad de género –haciéndose parte de la organización “Trans del mundo”, originada en Uruguay– para que se reconozca integralmente los derechos de las personas transgénero en Chile.



BERTA QUINTREMAN CALPAN

Defensora y promotora de los derechos humanos de los pueblos indígenas.

## Berta Quintreman Calpan

Berta Quintreman Calpan nació el 20 de julio de 1937. Es la segunda de cinco hermanos/as y sus orígenes se encuentran en lo alto del sector cordillerano pewenche.

Desde los años noventa es reconocida a nivel nacional e internacional por su incansable lucha por los derechos de los pueblos indígenas –junto a su hermana Nicolasa– en lo referido al respeto, preservación y reconocimiento de su cultura, dignidad, territorios, costumbres y tradiciones. De este modo, en 1997 “la ñaña Berta”, como es llamada por sus cercanos/as, entrega una carta al entonces presidente Eduardo Frei para dar a conocer la razones de su oposición al embalse Ralco y abordar este asunto. En este afán de defensa de los derechos de los pueblos indígenas, ha dialogado con diversas organizaciones, representantes y autoridades.

Berta, junto a la organización “Mapu Zomoche Newen”, hicieron numerosas gestiones para detener la construcción de la central hidroeléctrica Ralco, reuniéndose con autoridades nacionales y regionales, además de la propia empresa, sin conseguir la detención de las obras. El activismo, perseverancia y sabiduría de la nominada, le valieron ser invitada como expositora al Parlamento Europeo, donde dio a conocer la situación del pueblo mapuche en Chile y la de su comunidad pewenche, afectada por este proyecto de desarrollo hídrico.

En el año 2000, junto a su hermana Nicolasa, recibe el Premio Petra Kelly –en Alemania– por su compromiso y lucha no violenta contra la construcción de mega represas. Y en 2003 el Relator Especial de la ONU, Rodolfo Stavenhagen, hizo observaciones a la forma como el Estado de Chile abordaba la situación del pueblo mapuche-pewenche, tomando como referencia la situación de Berta y su comunidad.

A sus 79 años, Berta continúa viviendo en Ralco Lepoy. No tiene educación formal, pero es sabia de linaje pues, como dice “Quintreman significa crecer con sabiduría”.



VERÓNICA PATRICIA REYNA MORALES

Defensora de los derechos humanos de víctimas de la dictadura militar y promotora del derecho a la verdad, justicia y reparación.

## Verónica Patricia Reyna Morales

Verónica Patricia Reyna Morales nació en Santiago el 12 de abril de 1944. Cursó sus estudios en el Liceo de Niñas N°5 para posteriormente comenzar su formación profesional en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, titulándose como abogada en 1971.

Llegado el golpe de Estado se decreta su exoneración y en junio de 1975 ingresa a trabajar a la recién creada Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC) para asumir el programa de conmutación de penas privativas de libertad por extrañamiento de los presos políticos de la dictadura. A su cargo estaba la tramitación legal hasta que se obtenía la toma de razón del Decreto Supremo que otorga dicho beneficio. Desde este rol apoyó a víctimas y familiares en los diversos procesos de detención por parte de los consejos de guerra y tribunales militares, además de gestiones internacionales con diversas embajadas, para la liberación de personas.

Es la primera abogada en conseguir un indulto presidencial por parte de Augusto Pinochet –a través de FASIC– y hasta 2007 dirigió el Área Jurídica de dicha organización en materia de atención legal, social y de salud mental de las víctimas de la represión. Recuperada la democracia, continuó trabajando en instancias por la verdad, justicia y reparación a las víctimas de la dictadura y posteriormente comienza una nutrida carrera académica y de educación en derechos humanos en la formación profesional de abogados/as egresados/as de la recientemente creada Escuela de Derecho de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Además de impartir las cátedras relativas a derecho internacional de los derechos humanos, la nominada ha participado en seminarios, foros y encuentros de diversa naturaleza, a nivel nacional e internacional, sobre promoción y defensa de los derechos humanos en Chile y el mundo.



CÉSAR LUIS RODRÍGUEZ URZÚA

Defensor y promotor de los derechos humanos de las víctimas de la Talidomida, y de las personas con discapacidad.



## César Luis Rodríguez Urzúa

César Luis Rodríguez Urzúa nació en Santiago, el 8 de noviembre de 1963. Estudió en el Liceo Ruiz-Tagle, donde participó en diversas actividades de voluntariado, orientadas a personas en situación de calle y socioeconómicamente vulneradas.

Su historia como víctima de la Talidomida –fármaco suministrado a mujeres embarazadas que provocó malformaciones en sus hijos/as– lo llevó a la formación de la organización Víctimas de la Talidomida en Chile (VITACHI), que por años ha demandado reparación y justicia a quienes enfrentan los efectos de este medicamento, pero también a un camino de promoción y defensa de los derechos humanos de las personas con discapacidad, sin distinción.

El nominado posee una dilatada experiencia en materia de activismo por los derechos humanos de las personas con discapacidad. Participó en la elaboración de las Políticas Públicas de Discapacidad período 2004-2014 de FONADIS; en la elaboración de la Ley N° 20.025 sobre la regulación de perros de asistencia; en la Comisión de Derechos Humanos del Congreso Nacional para dar su opinión sobre reformas constitucionales en materia de discapacidad; y ha gestado actividades y manifestaciones públicas con organizaciones, entidades nacionales e internacionales para visibilizar las barreras que afectan a las personas con discapacidad, en materia educativa, de salud, laboral y otras.

Ha sostenido reuniones con autoridades políticas nacionales e internacionales, y recientemente, solicitó al Poder Ejecutivo el envío de un proyecto de ley que investigue y repare a las víctimas de la Talidomida, enfatizando además en que los servicios públicos cuenten con interpretación a lengua de señas chilena. Ha planteado ante el Consejo de la Sociedad Civil de la Cancillería su preocupación por el examen que Chile rindió ante el Comité ONU sobre Discapacidad en torno al seguimiento y cumplimiento de las observaciones realizadas por este organismo.



FABIOLA PATRICIA VERA SANTIBÁÑEZ

Defensora y promotora de los derechos humanos de las mujeres.

## Fabiola Patricia Vera Santibáñez

Fabiola Patricia Vera Santibáñez nació el 8 de enero de 1968 en Santiago. Estudió secretariado ejecutivo y posteriormente Pedagogía en Educación Técnico Profesional en la Universidad de Atacama.

Su sentido de justicia y defensa de los derechos humanos surge desde la experiencia personal, al vivenciar la persecución y relegación política de su padre, dirigente sindical. Desde entonces, ha desarrollado un camino de búsqueda de igualdad de condiciones, sobre todo en el ámbito de los derechos laborales de las mujeres en la minería, donde se ha destacado al ser la primera mujer rescatista minera, y la primera en acreditarse y conducir camiones de extracción de alto tonelaje en la gran minería en Chile.

En estas tareas, ha enfrentado el machismo, la resistencia cultural y diversas situaciones de desigualdad en el quehacer laboral, visibilizándolas y demandando equidad entre mujeres y hombres en las condiciones para su ejercicio. En este sentido, Fabiola ha transitado por un permanente proceso de perfeccionamiento laboral, siempre enfrentando algún nivel de oposición al ejercicio de labores consideradas “para hombres”. Se especializó en operación de camiones aljibe, camión Caterpillar 793, Welldozer, Bulldozer, para transformarme el año 2015 en la primera mujer multioperadora.

En 2010 Fabiola fue distinguida como mujer minera destacada del año. A partir de su desempeño, esfuerzo y perseverancia en posicionar a las mujeres en un mundo minero machista, la empresa tomó la decisión de incrementar el personal femenino, pasando de solo ocho mujeres a un 15% de la dotación.

De esta manera la nominada ha contribuido significativamente a la incorporación de las mujeres en un ámbito laboral tradicionalmente destinado a los hombres, y también a la construcción de un nuevo espacio de respeto a los derechos humanos.



ABRAHAM SERGIO VUSKOVIC ROJO

Defensor y promotor de los derechos económicos, sociales y culturales; y de los derechos civiles y políticos.

## Abraham Sergio Vuskovic Rojo

Abraham Sergio Vuskovic Rojo nació el 19 de octubre de 1930 en Illapel, Región de Coquimbo. Estudió en el Liceo Eduardo de la Barra y en el Instituto Pedagógico de Valparaíso, para culminarlos en la Universidad de Chile, recibiendo el título de profesor de castellano y filosofía.

Fue dirigente estudiantil y gremial, desde las Juventudes Comunistas y el Colegio de Profesores. En 1970 fue elegido alcalde de Valparaíso, con una gestión marcada por el pluralismo y diálogo entre los sectores políticos, y un afán por mejorar las condiciones de vida de los/las porteños/as. Sufrió tortura, relegación y exilio en Italia, donde realizó labor académica en universidades como Ferrara y Bolonia, fomentando en su quehacer el respeto por la persona y un profundo sentido latinoamericanista.

Como alcalde desarrolló una tarea orientada a mejorar la calidad de vida en el puerto. Fundó –junto a Pablo Neruda– el Comité de Defensa y Desarrollo de Valparaíso; introdujo la idea de patrimonio cultural, y fue gestor de iniciativas de garantía de los derechos económicos, sociales y culturales: agua potable y alcantarillado, construcción y mejoras en espacios públicos y centros recreativos y lugares de reunión, bajo el concepto de “derecho a la ciudad”.

Fue gestor de la creación del Museo de Bellas Artes y Museo Lord Cochrane y del desaparecido Teatro Victoria; restauró los ascensores de Valparaíso, para otorgar transporte digno y de bajo costo, además de preservar el carácter patrimonial de estos.

Fundó el Centro de Estudios del Pensamiento Latinoamericano (CEPLA) de la Universidad de Playa Ancha, destacando en él un trabajo docente con marcado enfoque de derechos humanos, respeto a la diversidad y el pluralismo como ejes de la convivencia humana.



JOSÉ FERNANDO ZALAUQUETT DAHER

Defensor de los derechos humanos de víctimas de la dictadura militar, y promotor del derecho a la verdad, justicia y reparación.

## José Fernando Zalaquett Daher

José Fernando Zalaquett Daher nació en 1942. Cursó la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales en la Universidad de Chile y se tituló de abogado en 1967.

Su extensa trayectoria en materia de derechos humanos se inicia luego del golpe de Estado. Dedicado a la protección y defensa de personas perseguidas por la dictadura, fue director del Departamento Legal del Comité Pro Paz. En 1975 fue detenido y llevado a “Cuatro Álamos” y luego trasladado a “Tres Álamos”, centros de detención y tortura de la dictadura, donde permaneció hasta 1976.

Tras su expulsión del país comienza a trabajar con Amnistía Internacional, pasando a presidir su Comité Ejecutivo. Recuperada la democracia, el Poder Ejecutivo lo designa parte de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, conocida como la Comisión Rettig, y posteriormente, participa en la “Mesa de Diálogo” que convocó a diversos actores sociales para abordar asuntos de verdad, justicia y reparación. Más tarde, entre los años 2001 a 2004 integró la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que presidió entre 2003 y 2004.

Actualmente es director de Fundación “Vicaría de la Solidaridad”, miembro honorario de la Comisión Internacional de Juristas y forma parte del Comité Asesor del Centro Internacional para la Justicia Transicional.

José Zalaquett posee una sustantiva obra intelectual y académica en derechos humanos, con una destacada labor de formación de profesionales en el pregrado y postgrado. Junto a la abogada Cecilia Medina instala el Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Chile. Por su trayectoria profesional y académica, ha recibido numerosas distinciones a nivel nacional e internacional, que le valieron el otorgamiento del Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales en 2003.







**PREMIO NACIONAL DE**

**DERECHOS  
HUMANOS**

---

CHILE · 2016

**INDH**  
INSTITUTO NACIONAL DE  
DERECHOS HUMANOS



